

De la disciplina escolar

2209 1
2-131
("La Nación", Buenos Aires (R. A.), 27 diciembre 1907)

DE LA DISCIPLINA ESCOLAR.

Salamanca, noviembre 1907



En poco tiempo, en el breve periodo de unos días, hemos tenido en España tres disturbios escolares, uno en la universidad de Madrid por negarse los alumnos de una cátedra de física a concurrir a ella fundándose en supuestas malas formas del profesor, otro en esta de Salamanca, por que los alumnos de alemán llevaban a mal el que su profesor les hiciese estudiar y guardar atención y compostura en clase, y otro, en fin, en la de Barcelona, no sé bien por qué causa. En este motín de Barcelona -de la culta Barcelona- los alumnos llegaron al más inaudito extremo de incultura y de barbarie, cual fué el de entrar en una cátedra y destruir aparatos y medios de enseñanza.

Nunca, sin duda, están justificados los estudiantes para faltar de palabra o de obra a un profesor, sea cual fuere la conducta de éste -conducta contra la cual, si es reprehensible, tiene medios de protesta- pero destruir medios de enseñanza, destrozar material científico o lo que fuere, sólo demuestra que desgraciadamente el bárbaro está todavía muy a flor de alma en sus entrañas.

El motín de esta mi universidad, por las formas groseras, rurales y toscas que revistió, me ha afectado muy dolorosamente y ha traído una vez más a mi ánimo el problema de la disciplina escolar. Problema que todos los años se plantea en España, con uno u otro pretexto, y sobre todo en las proximidades de las vacaciones de nochebuena.

Y lo verdaderamente triste, sobre todo, para cuantos queremos poner la vista en la juventud como en la esperanza de la patria, lo verdaderamente triste es que en el fondo

DE LA DISCIPLINA ESCOLAR.



De todos esos disturbios no se ve más que un propósito y es el de no estudiar.

Una vez, no hace mucho, me pareció que los estudiantes se revolvían contra la inepticia de su profesor, protestando de su insipiencia y quise cobrar confianza de que se inauguraba una nueva era para la enseñanza. Pero no fué así. Protestaban, es cierto, contra un profesor inepto, pero no por su inepticia precisamente. Si el profesor inepto, ignorante o loco, no es exigente ni riguroso, se avienen con él mejor aun que con aquel otro que siendo competente e ilustrado quiera obligarles a estudiar. Lo capital, lo importante para ellos es aprobar sus cursos, no estudiar.

?Que remedio tiene la indisciplina escolar? Cada curandero social presenta el suyo, pero ninguno es eficaz porque en el fondo la tal indisciplina no es más que una forma de una general indisciplina social que por lo menos aquí en España alcanza a todas las clases. Mil veces se ha dicho que somos un país ingobernable, pero es lo cierto que desde hace siglos somos un país desgobernado.

La causa más honda y más íntima de la indisciplina escolar es que aquí nadie cree en la eficacia de la enseñanza y de la cultura. Diga lo que quiera por el bien parecer y para no pasar por inculto el español está firmemente convencido de que todo cuanto se enseña en nuestras Facultades de derecho o de medicina sirve de bien poco, si es que sirve de algo, para hacer buenos abogados o buenas médicos. El ser buen abogado o buen médico depende, según la íntima convicción española, de cierto don nativo, de listeza ingenita y de una especie de ciencia infusa con que gratuitamente Dios nos regala y distingue a los



3

DE LA DISCIPLINA ESCOLAR.

españoles como a pueblo escogido. Es de todo un señor catedrático universitario esta frase refiriéndose a un muy alabado trabajo de uno de sus compañeros: "¡Bah! ¡valiente mérito! No hace más que estudiar." Y en otra ocasión diciendo yo a un amigo en defensa de un sujeto a quien aquél censuraba que por lo menos el tal sujeto era muy estudioso hubo de responderme: "¡Claro! ¡como no tiene otra cosa que hacer!.." Aquí no se cree en la enseñanza ni por

los enseñados ni por los que enseñan, encontrándose entre éstos no pocos que en el seno de la intimidad defienden la santa ignorancia. «Cualquiera se rompa la cabeza en estudiar...» Esta frase no es de ningún patán; es de un señor catedrático. Y por triste y bochornoso que me sea confesarlo, mi amor á la verdad y mi anhelo de abochornar á los culpables—sobre todo ante extraños—me obliga á declarar que nuestros institutos de enseñanza son refugio de filisteos. No pocos de nuestros maestros, de todos los grados, me parecen, cuando van á dar sus enseñanzas curas ateos que van á decir misa ante el altar de un dios en quien no creen. Cuando se acercan las vacaciones sus-

len ser los profesores quienes, con más ó menos disimulo, indican á los alumnos su deseo de que se marchen y les dejen en paz.

La disciplina tiene que ser una cosa mu-tua. La palabra «disciplina» viene de «discipulina» y deriva de «discipulo». Frente ella debe, pues, existir la maestría, que deriva de «maestro». La manera, por lo tanto, de corroborar la disciplina, es corroborar la maestría.

Aunque algún necio me lo tome á paradoja, he de decir que una de las cosas que más contribuyen al quebrantamiento de la disciplina es un absurdo sentido del principio de autoridad. La autoridad del profesor es una autoridad que no puede fundarse, como la militar, en la mayor graduación, sino en la mayor competencia y sobre todo en el amor á la enseñanza. No hay régimen más absurdo para la enseñanza que el régimen de la disciplina militar.

De este principio proviene la tiranía del profesor, de su majestad el catedrático, que viene acostumbrado á hacer su santa voluntad. Cuando se impone á los alumnos un criterio determinado, y no pocas veces una forma determinada de exposición, no puede exigirse verdadera disciplina. El estudiante tiene derecho á ser bien enseñado.

La enseñanza universitaria ha permanecido durante mucho tiempo en España encerrada en las aulas, sin la crítica abierta. El catedrático ha sido indiscutido y de aquí ha resultado que se haya henchido de una especial soberbia. Son no pocos los



UNIVERSIDAD
DE SALAMANCA



que no quieren reconocer á la sociedad el derecho á juzgarlos. A lo que más teme y á la vez á lo que más finge desdeniar el catedrático—me refiero siempre, claro está, á los nuestros—es al periodista. La función de fiscalización social le molesta.

En otras partes los estudiantes saben influir en sus profesores y no ser elemento meramente pasivo en la cátedra. En Alemania muestran su asentimiento á lo que el profesor dice ó su disentimiento de ello ya golpeando suavemente con los pies el suelo, que es la forma del aplauso, ya arrastrándolos por él, que es la forma de la censura.

Y á este propósito he de contar un sucedido en la clase del viejo Pfeleiderer, de Berlín, el venerable maestro del protestantismo liberal, según me lo narró un estudiante español que fué testigo de él. Explicaba Pfeleiderer su clase de teología ante un numeroso concurso de estudiantes, entre los que había de todas confesiones, incluso algunos católicos, y al llegar á no sé qué opinión respecto al cuarto evangelio, opinión que es la católica ortodoxa, hubo de decir que no la profesaban sino los niños. Pareció mal esta expresión á la clase y no porque la mayoría de ella profesara tal opinión, sino porque el respeto á la creencia ajena les parecía vedar esa forma de juicio y demostraron su disgusto llamando al orden al profesor con el con-sabido arrastre de pies.

El profesor añadió: «Veo que aun hay muchos niños en esta cátedra.» Arreció la protesta y entonces el viejo Pfeleiderer, el incansable luchador, se irguió exclamando: «¡qué, ¿os han escandalizado mis palabras? ¡pues bien! Cristo fué un escándalo para judíos y gentiles, y Lutero fué también un escándalo para papistas y libertinos, y yo, que soy hijo de un doble escándalo, no lo temo...!» Se impuso y entonces tocó la vez de aplaudirle.

Y aquí, en España, ¿se da tal vez el caso de que los alumnos quien de esa manera al profesor? ¡No! Aquí suele haber, sí, escándalos en las cátedras y ovaciones grotescas y de burla, pero son ovaciones del mismo género, de las que se tributan á un picador de la plaza de toros. Nuestra grosería invade las cátedras y cuando á un profesor se le toma de pito y hazmerreir de los muchachos suele llegarse á espectáculos vergonzosísimos. Toda la barbarie é incultura que de las plazas de toros, escuela de grosería, se vierte sobre nuestra sociedad halla á las veces desahogo en el recinto de la cátedra. Allí estallan los estudiantes que celebran becerradas.

¡Y desdichados los que muestran amor al estudio y anhelos de saber! Motéjanlos los otros de «pelotilleros» ó adulones. El estudiante que estudia de veras pasa por un bicho raro, por un ente ridículo, por un pedante. Hay en la estudiantina un núcleo de estudiantes que gastan zamarra, tocan la bandurria, comen picante y llevan navaja que son el fermento de la barbarie. La deplorable tradición del estudiante de nuestras novelas picarescas persiste aún y echado á perder.





¿Tiene esto remedio? Como la enfermedad no es local sino general, como obedece á una diátesis de nuestra sociedad, el remedio no puede ser localizado, pero algo cabe hacer. Pero siempre, claro está, atacando el mal por las dos partes, tanto por parte de los alumnos como de los profesores.

Si se quiere afianzar la disciplina es preciso afianzar la maestría, y yo estoy convencido de que en España, por lo menos, el mal no se remediará mientras no se empiece por residenciar y echar á profesores en razón de su ineptia.

A un militar se le expulsa del ejército si resulta portarse como un cobarde, sean cuales fueren sus virtudes públicas y privadas y así como un militar tiene obligación de poseer cierto valor un maestro tiene obligación de poseer no ya cierta ciencia, sino una cierta dosis de inteligencia.

Aparte de las doctrinas contestables y dudosas hay en cada ciencia y arte un mínimo de principios en que todos sean cuales fueren sus creencias y opiniones, están conformes. No puede tolerarse que en una cátedra de astronomía se enseñe el sistema de Tolomeo, en una de química la teoría del flogisto, etc., y á extremo parecido se llega en no pocas cátedras. No hace muchos días he tenido á la vista un texto de geografía, vigente en una cátedra por lo menos de un instituto español, en que se habla del puerto de la república de Bolivia desconociendo la alteración de fronteras que trajo consigo la guerra del Pacífico. En otro texto, también vigente, se dice de Shakespeare que fué un genio abyecto autor de dramas fritos de moralidad y de verdad histórica. Y llegué á conocer un catedrático de derecho civil, que años después de haberse publicado el código civil español, vigente se empeñaba en ignorarlo. Y profesor de medicina hay que después de exponer las doctrinas microbiológicas añade: ¡bueno! esto conviene que lo sepan ustedes porque está de moda y no es cosa que pasen ustedes por ahí por unos ignorantes, pero si se trata de la erisipela, por ejemplo, polvos de arroz y déjense ustedes de microbios, de antisépticos y de todas esas mandanjas, buenas sólo para hablar de ellas.

Y á todo esto vengan nuevos planes de enseñanza y juntas centrales de esto y de lo otro y lo de más allá.

¿Y quién iba á juzgar, se me dirá, de la ineptia del profesorado luego que los profesores obtuvieron legalmente sus cátedras? ¡Legalmente! No hablemos de ley. Realmente aquí ostriba la dificultad, dado el régimen de compadrazgo y lo que es peor de conmisericordia.





Profesor conozco que presenta un informe de una Real Academia en que se declara de «mérito» una obra suya y la tal obra es un conjunto de variedades, tonterías y desatinos abnegados en la más insulsa palabrería. La tal Real Academia dió su juicio en vista del informe de un señor académico, amigo del profesor que escribio, la disparatada obra, y él cual académico no se tomó el trabajo de leerla. Porque es lo que se dijo: «¿á quién hago daño declarando que es una obra meritoria este costón de tonterías de mi pobre amigo? Aquí no hay perjuicio de tercero.» Y con esta terrible formula de «no hay perjuicio de tercero» se está perjudicando de continuo á la causa de la cultura y del bien público.

Y es, en el fondo, que entre nosotros, merced á cierta concepción hospiciaria del Estado, se estima que los cargos públicos son para las personas y no estas para aquellos. No comprendemos lo del adagio inglés de «The right man in the right place» el hombre apto en el lugar que le corresponde.

¿Es de extrañar que con tal organización social de pandillaje, favoritismo y hospicianismo den los estudiantes las muestras de incultura que de ordinario están dando?

Miguel de Unamuno.

Nunca, sin duda, están justificadas los estudiantes para faltar de palabra o de obra á un profesor, sea cual fuere la conducta de este -conducta contra la cual, si es reprehensible, tiene medios de protesta- pero destruir medios de enseñanza, destruir material científico o lo que fuere, sólo demuestra que desgraciadamente el bárbaro está todavía muy a fiber de alma en sus entrañas.

El motín de esta mi universidad, por las formas groseras, rurales y toscas que revistió, me ha afectado muy dolorosamente y ha traído una vez más a mi ánimo el problema de la disciplina escolar. Problema que todos los años se plantea en España, con uno u otro pretexto, y sobre todo en las proximidades de las vacaciones de nochebuena.

Y lo verdaderamente triste, sobre todo para cuantos queremos poner la vida de la juventud como en la esperanza de la cultura, lo verdaderamente triste es que

